



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE, REPUESTOS Y LUBRICANTES DE PEQUEÑA MAQUINARIA FORESTAL EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE LEÓN A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Ref.: TSA0077537.

Con fecha 3 de junio de 2024 la Mesa de Contratación de la UT 3 de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), ha dado traslado a este Órgano de Contratación de la propuesta recaída en el procedimiento de licitación para la contratación del CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE, REPUESTOS Y LUBRICANTES DE PEQUEÑA MAQUINARIA FORESTAL EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE LEÓN A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Ref.: TSA0077537., realizada una vez examinada la documentación administrativa y las ofertas económicas presentadas por las empresas licitantes.

El día 03/06/2024 a las 14:00 horas concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido las siguientes proposiciones, presentadas por las siguientes empresas:

Lote 1

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF	Fecha Recepción	Hora Recepción
100046	SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L.	B15790298	24/05/2024	12:00:00 AM
79047	MARTINEZ ALVAREZ JOSE VIDAL	9749112X	24/05/2024	12:00:00 AM

Lote 2

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF	Fecha Recepción	Hora Recepción
153548	CAMPOMAR SUMINISTROS, S.L.	B09391269	23/05/2024	6:25:00 PM
100046	SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L.	B15790298	24/05/2024	11:54:00 AM
79047	MARTINEZ ALVAREZ JOSE VIDAL	9749112X	24/05/2024	1:13:00 PM

El 31 de mayo de 2024 en la sesión **E 15 2024 UT3** la Mesa Territorial de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acordó **ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE, REPUESTOS Y LUBRICANTES DE PEQUEÑA MAQUINARIA FORESTAL EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE LEÓN A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Ref.: TSA0077537 a las siguientes empresas que a continuación se describen una vez calificadas favorablemente:



Lote 1

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF
100046	SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L.	B15790298
79047	MARTINEZ ALVAREZ JOSE VIDAL	9749112X

Lote 2

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF
153548	CAMPOMAR SUMINISTROS, S.L.	B09391269
100046	SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L.	B15790298
79047	MARTINEZ ALVAREZ JOSE VIDAL	9749112X

Tras la realización con fecha, 03/06/2024 en la sesión **E 15 2024 UT3 TSA** la Mesa Territorial de Contratación, del Acto de Valoración del sobre B que contiene los criterios económicos, analizadas las ofertas presentadas, al amparo de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, puntuación es la siguiente:

Lote 1

Licitador	Importe	% Descuento	Puntos Precio
SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L.	46.000,00	22,51	100,00
MARTINEZ ALVAREZ JOSE VIDAL	46.000,00	18,00	79,96

Lote 2

Licitador	Importe	% Descuento	Puntos Precio
CAMPOMAR SUMINISTROS, S.L.	100.000,00	30,00	100,00
SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L.	100.000,00	26,51	88,37
MARTINEZ ALVAREZ JOSE VIDAL	100.000,00	18,00	60,00

En consecuencia, en atención al cumplimiento por la empresa **SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L. y CAMPOMAR SUMINISTROS, S.L.** de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Órgano Territorial de Contratación **HA RESUELTO**:

Primero.- Clasificar las ofertas admitidas a licitación de conformidad con la propuesta de la Mesa Central de Contratación, el informe y el cuadro adjunto, y considerar como mejor oferta dentro del procedimiento de licitación para la contratación **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE, REPUESTOS Y LUBRICANTES DE PEQUEÑA MAQUINARIA**

FORESTAL EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE LEÓN A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Ref.: TSA0077537, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Lote 1

Licitador	TOTAL
SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L.	100,00
MARTINEZ ALVAREZ JOSE VIDAL	79,96

Lote 2

Licitador	TOTAL
CAMPOMAR SUMINISTROS, S.L.	100,00
SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L.	88,37
MARTINEZ ALVAREZ JOSE VIDAL	60,00

LOTE 1 MEJOR OFERTA

La oferta presentada por la empresa - **SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L.** por un importe total de **CUARENTA Y SEIS MIL EUROS (46.000,00€)**, IVA no incluido.

LOTE 2 MEJOR OFERTA

La oferta presentada por la empresa - **CAMPOMAR SUMINISTROS, S.L.** por un importe total de **CIEN MIL EUROS (100.000,00€)**, IVA no incluido.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, requerir a cada una de las citadas empresas para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubieran recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

SEVERIANO AGROCOMERCIAL S.L.

1. Copia del documento nacional de identidad del representante legal de la empresa firmante del contrato.
2. Copia de Escritura de poder del representante de la empresa firmante del contrato.

3. Certificación (con fecha actual) de la Tesorería General de la Seguridad Social, acreditativa de que la sociedad no tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.
4. Certificación (con fecha actual) de Contratistas y Subcontratistas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria por un período de vigencia de 12 meses.
5. Certificado electrónico emitido por la entidad bancaria, con fecha actual, de titularidad de cuenta bancaria en la que Tragsa deberá realizar los abonos de las facturas correspondientes.
6. A efectos de acreditar el **cumplimiento de la solvencia económica** requerida en el Pliego.

Cuentas Anuales (siendo suficiente las referidas al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años) de los tres últimos ejercicios disponibles, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible o en su defecto Certificación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de la cifra negocios por importe igual o superior a 46.000 euros.

7. A efectos de acreditar el **cumplimiento de la solvencia técnica** requerida en el Pliego el licitador aportará:
 - a. Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

Lote I: Catálogo oficial completo de material fungible y repuestos de maquinaria forestal HUSQVARNA.

CAMPOMAR SUMINISTROS, S.L.

1. Copia del documento nacional de identidad del representante legal de la empresa firmante del contrato.
2. Copia de Escritura de poder del representante de la empresa firmante del contrato.
3. Certificación (con fecha actual) de la Tesorería General de la Seguridad Social, acreditativa de que la sociedad no tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.
4. Certificación (con fecha actual) de Contratistas y Subcontratistas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria por un período de vigencia de 12 meses.
5. Certificado electrónico emitido por la entidad bancaria, con fecha actual, de titularidad

de cuenta bancaria en la que Tragsa deberá realizar los abonos de las facturas correspondientes.

6. A efectos de acreditar el **cumplimiento de la solvencia económica** requerida en el Pliego.

Cuentas Anuales (siendo suficiente las referidas al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años) de los tres últimos ejercicios disponibles, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible o en su defecto Certificación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de la cifra negocios por importe igual o superior a 100.000 euros.

7. A efectos de acreditar el **cumplimiento de la solvencia técnica** requerida en el Pliego el licitador aportará:
- a. Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

Lote I: Catálogo oficial completo de material fungible y repuestos de maquinaria forestal STIHL.

*Contra la presente Resolución podrá interponerse **Recurso Especial** en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Valladolid.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. FERNANDO LABRADOR GARCÍA
Jefe de Unidad Territorial UT3
P.p. del Consejo de Administración
TRAGSA (fecha escritura 18/01/12)

D. ENRIQUE GUERRERO SIMARRO
Gerente Territorial de TRAGSA UT3
P.p. del Consejo de Administración
TRAGSA (fecha escritura 11/07/14)